

## **EI DISEÑO CURRICULAR JOVENES Y ADULTOS**

*Horizonte y trabajo cotidiano para una educación emancipadora*

### **PROGRAMA**

Esta propuesta de formación estará coordinada por:

- Claudia Asencio, Secretaria de Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical.
- Enzo Quintero, Secretario de nivel Primario.
- María Inés Hernández, Secretaria de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades.
- Marcela San Juan, vocal titular de CDC.

Integrantes de Comisión mixta de escritura de Diseño Curricular Jóvenes y adultos

- Alejandro Montero
- Flavia Zorati

### **Capacitador**

- Pr. Diego Chichizola

### **Destinatarixs**

Docentes de la EEBA afiliadxs a UnTER, zona AVE:

Referentes elegidos por la escuela (ver nota N° 651, adjunta):

- 1 referente de sección sede
- 1 referente de anexo
- 1 referente de talleres laborales
- 1 referente del área de estético expresiva
- 1 representante del equipo directivo

Supervisión por zona:

- 1 referente del equipo supervisivo
- 1 referente de equipo de ETAP.

En aquellas escuelas que cuenta con ANEXO RURAL DISPERSO, es decir en localidades aledañas, puede incluir un referente más por anexo, también la que EEBA que tiene contexto de encierro.

**Seccionales ALMAFUERTE – RÍO COLORADO – ROCA FISCHE - VALLE MEDIO – VILLA REGINA –**



CTERA - CTA  
1974 - 2024



**años de lucha y compromiso  
por la Educación Pública**

Unión de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación de Río Negro

**1974  
2024**

## **Lugar Sede ZONA ALTO VALLE ESTE SUM de la seccional ROCA-FISKE sito en San Juan y Gelonch**

### **Fecha**

02 de mayo 2024

### **Horario:**

De 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.

### **Inscripción en este link**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdDX\\_8\\_iNGqNvySXe0TjzGipsY3F-0cmvztI\\_IrNwPfl7rYGQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdDX_8_iNGqNvySXe0TjzGipsY3F-0cmvztI_IrNwPfl7rYGQ/viewform?usp=sf_link)

### **Licencia:**

Art. N° 25 Res. 233/98

Art 26° resol. 146 /94 acuerdos paritarios homologados

## **Resolución de Declaración de Interés Educativo en trámite**

### **Fundamentación**

La defensa de la educación pública y popular, es parte de los principios fundantes de UnTER, con este principio y el aporte del territorio, participamos en la construcción del Diseño Curricular de jóvenes y adultos . Posicionados desde el paradigma decolonial, entendemos al diseño curricular, como un dispositivo pedagógico-político que forma parte de un proceso histórico en el cual la Educación es un derecho humano y un bien social.

Esta cambio de paradigma implica “mirar con otras lentes” para incentivar a nuestrxs estudiantes a una lectura crítica de la realidad y por consiguiente a una emancipación. Además, legitimar los saberes populares, ancestrales, desde la relevancia que tienen para las distintas comunidades, teniendo presente que los saberes y conocimientos en juego deben estar situados en nuestra realidad: rionegrina, patagónica, argentina y latinoamericana. Como así también, orienta y promueve la transformación de las prácticas educativas situadas, promoviendo la equidad, igualdad,



unter.org.ar



unter.central



unTER.Central



untercdc



unter@unter.org.ar



@unter\_cdc

libertad, derecho a la Vida, y la igualdad de oportunidades para los/as estudiantes de la modalidad.

Este posicionamiento político- pedagógico requiere de una didáctica acorde, y en este sentido el acompañamiento continuo de los y las educadores.

En síntesis, la presente propuesta de reflexión y formación docente intentará de manera colectiva, re pensar la tarea docente en la modalidad, anclada en los basamentos de la educación popular, en dialogo con las pedagogías críticas, y los enfoques didácticos constructivistas tal lo planean los documentos federales y las resolución construidas recientemente en seno de la Comisión Curricular mixta – resolución 6919/22 y 7779/23, colocando a los/as docentes participantes en un rol de productores de conocimientos de forma colectiva.

## **Selección de contenidos / Ejes Temáticos**

### **Eje temático 1: Marco normativo, anclaje de nuevas prácticas emancipadoras**

- Pilares de la Educación de jóvenes y adultos: Fundamentos teóricos y epistemológicos, político-pedagógico:

### **Eje temático 2: Marcos político-pedagógicos y teórico-metodológicos para la elaboración y evaluación de propuestas**

- Pedagogía crítica con perspectiva decolonial.

### **Eje temático 3: Hacia construcción de dispositivos : El aprendizaje basado en proyectos**

- La organización pedagógica a través de la estructura modular, el trabajo interdisciplinar, intercultural , las prácticas situadas.
- De los contextos problematizadores a los núcleos conceptuales, herramientas posibles para abordarlos.
- El diagnóstico participativo para la construcción de problemas
- El proyecto de acción como idea de justicia curricular.

### **Eje temático 4: Diseño e implementación de propuestas significativas, identitarias y territorializadas .**

- La transversalidad y las didácticas específicas de las disciplinas desde un enfoque constructivista



CTERA - CTA  
1974 - 2024



años de lucha y compromiso  
por la Educación Pública

1974  
2024

Unión de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación de Río Negro

- Experiencias ya transitadas en la modalidad de adultos. Análisis de proyectos-secuencias y situaciones habituales
- Repositorio de materiales



[unter.org.ar](http://unter.org.ar)



[unter.central](https://www.facebook.com/unter.central)



[unTER.Central](https://www.youtube.com/unTER.Central)



[untercdc](https://www.instagram.com/untercdc)



[unter@unter.org.ar](mailto:unter@unter.org.ar)



[@unter\\_cdc](https://twitter.com/unter_cdc)